



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aprobado en
sesión N° 16 del
29/07/2022.

ACTA DE LA SESIÓN N° 16

En Ancud, a martes veintiocho de junio de dos mil veintidós, siendo las 11:11 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 16 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- Donoso Raimilla Santana
- Edilia Huerque Vidal
- Miguel Paredes Gallardo
- José Otey Cárdenas
- Rosa Salazar Bustamante

Presidió la sesión el señor alcalde titular don Carlos Gómez Miranda.

Actúa como Secretario del Consejo la Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 2.- **Situación comunal sobre recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios**
- 3.- **Varios**

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**

Previo lectura del acta de la sesión anterior por la Secretaria Municipal, ésta es aprobada por todos los consejeros sin observaciones.

2.- **Situación comunal sobre recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios**

Expone en este punto don Alfredo Caro, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, quien parte informando que se logró obtener respuesta favorable de la solicitud de alerta sanitaria que fue requerida por la Municipalidad de Ancud. Luego da a conocer las acciones adoptadas por la SEREMI de Salud una vez que comenzó a regir la alerta sanitaria, mencionando las siguientes:

- Arriendo de 2 camiones compactadores
- Arriendo de tolvas con despacho a Chillán
- Arriendo de camión de 100 metros cúbicos con despacho a Chillán

Continúa señalando que se le ha hecho ver al SEREMI, la necesidad de seguir trasvasiando en Puerto Montt. Informa además que se está solicitando una prórroga de la alerta sanitaria, de manera preventiva, en atención a que existía un compromiso por parte del Gobierno de trabajar acciones conjuntas para aplicar una vez terminada la alerta sanitaria,

lo que no se ha realizado, existiendo una citación recién para el 30 de junio, fecha en que terminaría la alerta sanitaria.

El Director de DIMAO informa que las malas costumbres de algunos vecinos han continuado, pues no se ha logrado erradicar los microbasurales que se forman en el cruce de San Juan y en Mutrico.

El consejero don Miguel Paredes indica que se ha notado el cambio, la ciudad estaría más limpia y lo ve así también en los sectores rurales. Señala que los dirigentes en los sectores rurales han realizado una buena labor, incentivando a que se cumpla con el retiro de residuos sólidos domiciliarios en los días que se han fijado para ello.

El consejero don Donoso Raimilla consulta si hay alguna posibilidad de instalar cámaras en los sectores rurales en que se forman estos microbasurales.

El Director de DIMAO da respuesta relatando la experiencia de cámaras instaladas en la feria municipal, agregando que sería difícil contar con cámaras en el sector rural, pues no su imagen no es tan nítida como para identificar números de patentes de los responsables, por lo que no sería de mucha utilidad.

La consejera doña Rosa Salazar indica que sería quizás una buena medida poner un container en cada uno de los sectores en que hay microbasurales, pues detectar a los responsables es muy difícil.

El Director de DIMAO indica que se ha estado analizando esa posibilidad, pues si bien pareciera ser una buena medida, podría verse igualmente como una mala gestión si comienzan a llenarse hasta más de su capacidad, lo que es muy probable, pues el retiro seguiría realizándose cada 15 días.

La consejera doña Rosa Salazar informa que, como Consejo Consultivo de Salud, va a retomar las reuniones con la SEREMI de Salud, oportunidad en que podrán manifestar inquietudes a dicha autoridad.

El consejero don Miguel Gallardo indica que las municipalidades tienen herramientas para fiscalizar estas situaciones, lo que pueden realizar a través de los inspectores municipales.

El consejero don José Otey indica que quienes llevan sus residuos a los sectores rurales generando estos microbasurales, no se van a dar el trabajo de poner sus residuos en contenedores que se puedan instalar en el sector, pues el mismo lo ha visto en su sector.

La consejera doña Edilia Huerque da a conocer su opinión respecto a instalar contenedores en los lugares en que se forman microbasurales, indicando que cree que esa medida resultaría en un problema peor, pues es la misma gente del sector la que bota su basura en esos sectores, así se le habría hecho saber por vecinos del sector de San Juan. Luego informa que la presidenta de la JJ.VV del sector de Mechaico, le habría informado que no se retiró la basura de su sector y en la garita existirían muchas bolsas, de lo que remitió registro fotográfico, constando en ellas, que la gran mayoría de su contenido, era posible de reciclar, lo que le sorprende pues su sector cuenta con contenedores para reciclaje. Luego da a conocer que en reuniones de la Unión Comunal de JJ. VV. Rurales se ha tratado la necesidad de reciclar y de hacer compostaje para reducir nuestros residuos. Luego indica que a veces hay problemas con la información, pues estima que no estaría claro los días de recolección.

El consejero don José Otey indica que esta en desacuerdo con la señora Edilia, pues entiende que el calendario de recolección es claro en señalar que el sector rural se realiza cada 15 días, señalando con claridad los sectores del recorrido.

El consejero don Donoso Raimilla indica que en el grupo de WhatsApp de organizaciones comunitarias, se remite siempre la información sobre la recolección y cada dirigente baja esa información a sus comunidades.

El consejero don Miguel Paredes consulta si se envió la carta que se iba a dirigir a las autoridades y que habría quedado en acuerdo en sesión anterior.

La Secretaria Municipal responde que sí, que efectivamente se hizo llegar carta al Presidente de la República, Ministra de Salud y SEREMI de Salud de la Región de Los Lagos.

El señor Alcalde informa que hoy estaríamos al día con la recolección de RSD, agregando que, si hay basura en algún sector o en las calles, es por irresponsabilidad de algunos vecinos, pues hay quienes no colaboran. Informa que se esta solicitando que se autorice el trasvasije de RSD en nuestra comuna o al menos dentro de la región, para poder optimizar el servicio. Agrega que se ha presentado un proyecto al GORE para la adquisición de 4 camiones recolectores que permita aumentar nuestra flota de vehículos. Finalmente señala que la alerta sanitaria sirvió de mucho y es lo que hoy nos permite estar al día en el recorrido de recolección.

Los consejeros don José Otey y don Donoso Raimilla, reiteran la necesidad de reciclar lo que se pueda para poder reducir nuestros residuos.

La consejera doña Rosa Salazar, consulta si se está dando cumplimiento por parte de la empresa C&H al contrato de recolección, pues entendería que no se estaría trabajando los días feriados y fines de semana.

El Director de DIMAO informa que no es efectivo lo que indica la consejera, pues la recolección en feriados y fines de semana se realiza, dejando fuera solo los días en que hay feriados irrenunciables o en que el municipio no ha podido realizar recolección, que han sido casos puntuales, pero indica que la empresa siempre ha cumplido.

La consejera doña Rosa Salazar se refiere luego a la congestión vehicular que se genera a veces con la recolección de residuos que se realiza en la ciudad, lo que muchas veces a generado que la gente trate mal a quienes trabajan en este proceso de recolección, que son personas que merecen todo nuestro respeto. Consulta por ello, si se ha evaluado hacer esta recolección en horario nocturno.

El Director de DIMAO informa que se ha considerado, pero indica que es una medida que podría adoptarse, pero les complica el traslado que se realiza a la ciudad de Los Ángeles.

El señor Alcalde indica que quizás podría adoptarse una medida así, si nos autorizan a trasvasijar dentro de nuestra región.

3.- Varios

La consejera doña Rosa Salazar informa que no se han realizado mejoras en el camino a Caipulli, Señala que los vecinos tienen el material para realizarlo y solo faltaría el apoyo de maquinaria. Consulta también por el mejoramiento del camino que va hacia la capilla de Península de Lacuy.

El consejero don José Otey indica que a él ningún vecino le ha informado nada respecto al camino de la capilla, pues corresponde a un camino enrolado además que es competencia del contrato de global de Vialidad.

El señor Alcalde informa que hay 2 contratos de globales que esta autorizadas para la comuna de Ancud y que además se aumentaron los recursos.

La consejera doña Rosa Salazar solicita que se pueda oficiar a Vialidad por la señalética en los sectores rurales, moción que es apoyada por todos los consejeros.

La consejera doña Edilia Huerque indica que la solicitud de señalética es permanente y de mucho tiempo, que no ha tenido respuesta.

El consejero don Miguel Gallardo indica que estas gestiones debieran ser realizadas por la Unión Comunal, con apoyo del municipio, porque son necesidades del sector rural.

El señor Alcalde informa que es importante tener el apoyo de las organizaciones, pues además este nuevo Gobierno considera mucho la opinión de las comunidades.

Luego, el señor Alcalde informa que está solicitando audiencia con la SEREMI de Salud, de lo que no ha tenido respuesta aún.

La consejera doña Edilia Huerque indica que el señor Alcalde no ha ido a las reuniones de la Unión Comunal de JJ. VV rurales a las que ha sido enviado como autoridad y reitera la invitación para la reunión del 01 de julio de 2022.

La consejera doña Rosa Salazar felicita a la Unión Comunal de JJ. VV, rurales, por su buena organización y trabajo permanente, lo que hoy no ve en la Unión Comunal urbana.

La consejera doña Edilia Huerque indica que la Unión Comunal de JJ. VV rurales esta presta a trabajar junto al municipio siempre.

El señor Alcalde informa que pronto se les invitará a conversar sobre la solución provincial a los RSD. Informa lo ocurrido en Castro con organización del sector de Mocopulli que manifestaron su negativa a la instalación de un sitio de disposición en Castro, a pesar de que se cuenta con el apoyo del alcalde y del concejo municipal de Castro, sumándole a ello la cantidad de recursos que se han invertido en estudios.

La consejera doña Rosa Salazar consulta si se dio a conocer la opinión del COSOC al concejo municipal de Ancud.

Secretaria Municipal informa que lo que se acordó por el COSOC fue comenzar a oficiar a las autoridades a nivel central y regional y que luego se abordaría lo demás.

El señor Alcalde informa que el concejo municipal hoy esta mas colaborativo en las gestiones que ha estado llevando adelante el municipio.

La consejera doña Rosa Salazar manifiesta su preocupación por accidentes que han estado ocurriendo en mayo y junio por las heladas, mencionando la falta de gestión por parte de Vialidad en la prevención de estos accidentes.

La Secretaria Municipal informa que don Daniel Pantoja le habría señalado que no quiere participar más del COSOC, renunciando como consejero, lo que aun no ha materializado formalmente.

Las consejeras doña Rosa Salazar y doña Edilia Huerque mencionan episodio ocurrido con don Daniel Pantoja por redes sociales.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 12:47 horas, el señor alcalde levanta la sesión, agradeciendo la participación de los señores consejeros.



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL